

DIRECCIÓN  
DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR

MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y EDUCACIÓN

TODOS  
UNIDOS



GOBIERNO  
DE FORMOSA

# REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Coordinación de Formación Docente  
Área de Desarrollo Curricular



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

Ante la situación emergente en que se encuentra nuestro País y como consecuencia del Decreto Nacional que decide el aislamiento social obligatorio, es necesario definir las actividades tendientes a priorizar la acción pedagógica en todas las carreras que se imparten en los IFD de la Provincia.

Este momento es central para que el equipo directivo gestione espacios que favorezcan la reflexión y el acompañamiento a los equipos docentes, promoviendo la coherencia en los acuerdos y en las definiciones.

Para avanzar en una propuesta que oriente esta acción es necesario tener en cuenta algunas observaciones acerca de lo que vamos hacer, cómo y por qué lo vamos hacer:

- priorizar no es recortar.
- priorizar no significa empobrecer la enseñanza sino redefinir los tiempos escolares y los ámbitos a través de los cuales se imparte enseñanza. Significa la organización de los contenidos y las estrategias didácticas en función del desarrollo de las capacidades profesionales que se quieren lograr.
- la priorización de los contenidos en un ámbito de enseñanza virtual debe ir acompañada de una redefinición de la evaluación.

### **Selección de saberes/contenidos:**

La selección de los saberes/contenidos estará enfocada en dos categorizaciones:

- 1) aquellos saberes que se constituyen como necesarios para seguir aprendiendo y que para ser aprendidos se requiere necesariamente de la intervención presencial del docente (clases presenciales) y;
- 2) los otros que los estudiantes pueden aprenderlos de manera autónoma o en colaboración con sus pares (clases virtuales) con orientaciones del formador.

Una vez resuelta esta cuestión, sugerimos tener en cuenta para la selección de los saberes/contenidos los siguientes aspectos:



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

- Priorización, jerarquización y articulación de los saberes/contenidos por año en cada Profesorado. Esta acción se debe realizar en torno a las seis **capacidades profesionales** que se buscan desarrollar en la Formación Docente Inicial. Es importante tener en cuenta que esta situación que estamos atravesando es una oportunidad para trabajar con los estudiantes su **compromiso con el propio proceso formativo**, pues el trabajo en entornos virtuales lo pone en la necesidad de gestionar su tiempo y organizar su trabajo.
- Revisión de los bloques de saberes que están definidos para los **niveles destino**, con la finalidad de ajustar la formación a los mismos.
- Análisis, evaluación y elección colectiva y colaborativa de las **estrategias metodológicas** convenientes para la modalidad de enseñanza y evaluación virtual.
- **Replanteamiento de la evaluación en estas instancias de virtualidad** focalizando las decisiones en favorecer la trayectoria de los estudiantes
- Construir la **calendarización** de todas las unidades curriculares (cuatrimestrales/anuales), diferenciando los trabajos a realizarse en la modalidad virtual y los que se realizarán cuando se retome el dictado de las clases presenciales. Recordemos que todas las UC se dictan en paralelo.

### Interrogantes generales para orientar la selección:

A continuación les proponemos algunos interrogantes generales que ayudarán a pensar en la selección de saberes/contenidos, la planificación y la evaluación:

- ¿Qué capacidades profesionales vamos a priorizar en cada año? Y a partir de las cuales vamos a seleccionar los saberes/contenidos.
- ¿Qué saberes/contenidos son centrales porque son prioritarios para enseñar otros en los próximos años?
- ¿Cuáles son los saberes/contenidos transversales a todos los campos de formación y resultan irrenunciables?
- ¿Es un recorte posible para los tiempos de enseñanza que se prevé, tanto en la virtualidad como en la presencialidad?



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

- ¿Cuáles son las estrategias didácticas que se van a implementar en ambas modalidades? Teniendo en cuenta la modalidad de cursada: virtual/presencial, cuatrimestral/anual.

- ¿Cómo se realizará la evaluación formativa y la acreditación de los saberes una vez finalizado el cursado?

#### **Focalizar la mirada**

A partir de estos grandes interrogantes que orientan la planificación de la enseñanza durante el año/cuatrimestre, les proponemos focalizar la mirada en este tiempo de “Aislamiento Social Obligatorio”:

- De los ejes por desarrollar en el año, ¿dónde se focalizará en esta primera instancia?

- Considerando: el DCJ y las capacidades que intencionalmente se seleccionaron para desarrollar, ¿es adecuada la selección de materiales y estrategias a implementar?

- ¿Qué tipo de actividades nos interesa que los estudiantes realicen en la virtualidad y que habilidades y destrezas desarrollarían con las mismas?

- Los instrumentos y estrategias para evaluar ¿son pertinentes? ¿Se obtendrán evidencias del trabajo?

- ¿Se priorizan instancias de registros gráficos, textuales, audiovisuales durante el proceso de trabajo a distancia?

#### **Plan de trabajo**

Estos interrogantes permitirán direccionar la tarea, realizar un recorte de la programación cuatrimestral/anual (para guardar coherencia) y trabajar en la mejor selección posible de los recursos a utilizar.

Una vez definidas estas cuestiones que encuadran la tarea, les proponemos que expliciten la tarea que van a llevar adelante organizando un “**Plan de Trabajo**” para este tiempo. El diseño del Plan de Trabajo, guía del funcionamiento general de la unidad curricular en esta instancia de trabajo en entornos virtuales. En



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

general, se suele decir que este documento es un **contrato** entre el profesor y los alumnos y contiene información acerca del período de clases (por lo pronto del 16/03 al 13/04); el número de clases (que coincide con el número de semanas; la unidad temática a la que corresponde cada clase; los saberes/contenidos principales de cada clase; la bibliografía obligatoria y recomendada correspondiente a cada clase semana; y la referencia a la evaluación, esto es, **deberán figurar las fechas de entrega de las consignas y de recepción** de los trabajos prácticos o instancias de evaluación de la unidad curricular así como indicar claramente si el trabajo o tarea es obligatorio u optativo. Cabe decir que es **fundamental que se comunique a los estudiantes**, ya que esto permitirá que se organice con la información y las propuestas.

### La clase virtual

En relación a las clases, las recomendaciones son las siguientes: las mismas se publicarán en la plataforma una vez a la semana en un día fijo y dispuesto por cada carrera (es conveniente que sea el día habitual de cursada y respetando la carga horaria de la UC). Las clases son un intento de presentar a los alumnos los conceptos fundamentales asociados a la temática abordada. Se espera que las mismas contribuyan a contextualizar los contenidos y la bibliografía obligatoria y a proponer actividades o tareas para los estudiantes, de manera de facilitar y orientar el proceso de aprendizaje.

Las actividades están compuestas por propuestas didácticas, tareas para que los estudiantes se apropien del contenido a desarrollar. Las estrategias a adoptar en el diseño de actividades pueden ser varias y dependerán –obviamente– de la unidad curricular en cuestión. Enumeramos algunas estrategias a modo de ejemplo:

- Propuestas de estudios de casos.
- Lecturas dirigidas (a través de guías de lectura).
- Resolución de problemas.
- Ejercicios de planificación o diseño.
- Análisis de documentos.
- Redacción de informes.
- Elaboración de mapas o redes conceptuales. Búsqueda y análisis de información, etcétera.

Es importante recordar qué hace un buen profesor cuando da clases (o cuando imparte su clase):



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

**Explica:** la explicación es una de las principales funciones del discurso docente. Resulta una parte esencial del acto de dar clase.

**Muestra:** despliega un conjunto de información visual relevante para que los estudiantes logren una mejor comprensión de los temas expuestos: fotografías, mapas, esquemas, gráficos, infografías, dibujos, mapas conceptuales, entre otros.

**Demuestra:** expresión que proviene de las matemáticas, que involucra una sucesión coherente de pasos para demostrar la veracidad de las premisas enunciadas.

**Amplía/desarrolla:** aporta un conjunto de información adicional que amplía el panorama, aportando nuevos elementos de juicio.

**Resume/sintetiza:** brinda una versión reducida, de temas amplios que pueden producir confusión, a los términos esenciales del contenido que se aborda, identificando los puntos principales.

**Incluye interrogantes:** preguntar y preguntarse son actividades intelectuales imprescindibles en todo aprendizaje.

**Significa:** como experto en la disciplina, establece la significatividad de los saberes/contenidos: para qué sirven, qué lugar ocupan en el sistema de conocimiento de la disciplina, entre otros.

**Desarrolla guías de lectura:** una buena guía de lectura ayudará a los estudiantes a distinguir a qué aspectos prestar más atención, agregando, además, significatividad e información paratextual sin la cual muchas veces no puede reconstruirse cabalmente el sentido global del texto.

**Transmite información disciplinar:** suministrar información seleccionada y validada es, desde siempre, una de las funciones importantes de la actividad docente en el aula.

**Establece consignas de trabajo:** organiza las actividades de aprendizajes con carácter obligatorio u optativo, las cuales deberán realizarlas en plazos determinados. Esas actividades suelen ser parte del proceso evaluativo y concurren a la certificación de saberes.

## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 1 Presencialidad y virtualidad como escenarios

Todo esto que hemos descrito muy sintéticamente, lo podemos reconocer en las prácticas docentes propias, en la de nuestros colegas o en las que son habituales en las instituciones donde nos desempeñamos. Si las releemos, podemos observar que no necesariamente requieren de prácticas docentes presenciales para ser llevadas a cabo.

Por último, el diseño de las propuestas de evaluación también forma parte del proceso de programación didáctica. En el caso de los Trabajos Prácticos, los alumnos deben sistematizar, confrontar ideas y elaborar producciones (individuales o colectivas) recobrando conceptos teóricos trabajados en el transcurso de las unidades didácticas. Es deseable que estos trabajos sean útiles a los estudiantes para vislumbrar los nudos o principales problemas conceptuales trabajados, ya sea en las clases como en la bibliografía suministrada. Asimismo, se busca un análisis creativo, crítico y ampliado a través de la propia experiencia vivida, teniendo en cuenta las trayectorias previas de los que hoy son estudiantes del nivel superior.



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 2 Las aulas virtuales

**En requisito imprescindible reconocer y amigarse con el entorno virtual del aula a los fines de aprovechar al máximo las herramientas que nos ofrece.**

Por lo cual mencionamos a continuación algunos de los componentes que presentan las aulas virtuales:

- **El foro:** es un espacio de comunicación, donde a partir de una temática cada participante publica su mensaje. La comunicación es asincrónica lo que facilita el trabajo de los estudiantes, flexibilizando su agenda y brinda un marco posibilitador de la lectura, reflexión, búsqueda de nueva información y redacción de las participaciones sin la presión de escribir (y publicar) en tiempo real.

Los foros puede ser de: debate, construcción o investigación, preparatorios de actividades, consenso en el trabajo, presentación y consulta. En este link encontrarán el tutorial para abrir un foro: <https://tic.infed.edu.ar/foros-como-se-abre-y-se-configura-un-foro/>

- **La wiki,** es un espacio de trabajo cooperativo, colaborativo (en grupos) y autónomo dentro de la plataforma, que posibilita preparar seminarios, lecturas, investigaciones, obtención y análisis de datos para después exponerlos en la clase presencial. En este link pueden acceder al tutorial para crearla: <https://tic.infed.edu.ar/como-utilizar-la-wiki-del-aula-virtual/>. De igual manera se puede genera espacio de trabajo individual incluyendo estudio personal (preparar evaluaciones, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, resolver guías de lectura, entre otras).

En este link: <https://tic.infed.edu.ar/tutoriales/>, encontrarán tutoriales para todas las actividades que se pueden realizar en un aula virtual.

### El aula virtual como espacio de comunicación

En la educación virtual nos encontramos con que casi toda la comunicación entre docentes y alumnos (y entre ellos) está mediada por textos. Es por ello que debemos prestar suma atención a:

- El tono general de la comunicación escrita debería apuntar a crear empatía, contacto, con todos y cada uno de los participantes. Y no olvidar que en el aula virtual no escribimos para demostrar cuánto sabemos, no escribimos para lucimiento personal: escribimos para ayudar a los estudiantes a pensar sobre su trabajo para que puedan mejorarlo.





## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 2 Las aulas virtuales

- Usar correctamente el idioma. Respetar las normas ortográficas y gramaticales, siempre. No hay en la comunicación educativa ningún tipo de texto que justifique escribir sin signos de puntuación, sin mayúsculas (o todo en mayúsculas), sin tildes o con abreviaturas que mutilan el lenguaje.

- Responder las consultas o mensajes de correo dentro de las 24 horas de recibidas, dentro de lo posible.

- Sobre los foros

- \* Redireccionar las discusiones, cuando el diálogo se desplaza de la consigna central.
- \* Animar la participación de todos.
- \* Preguntar y repreguntar para profundizar las argumentaciones de los participantes.
- \* Promover la construcción colectiva de ideas y conceptos.
- \* Realizar intervenciones que valoren las diferentes opiniones.
- \* Marcar presencia, sin cerrar el debate.
- \* Recordar que es un espacio de intercambio grupal.
- \* No responder ante cada posteo de los participantes.
- \* Estimular la participación de quienes no han posteoado, por fuera del foro (correo interno)
- \* Poner en evidencia contradicciones, ausencias temáticas, etc.
- \* Cerrar el foro, recuperando las ideas expresadas en las intervenciones de los participantes y planteando: tensiones, preguntas abiertas, conclusiones, etc.

### ¿Cómo preparar clases virtuales?

Presentamos a continuación algunas cuestiones y estrategias para tener en cuenta en la preparación de las clases virtuales:

#### *Respecto de los materiales*

- Producir textos cortos y claros que permitan hacer un breve recorrido de marco teórico, si es necesario.
- Incluir imágenes claras, con buena definición para posibilitar una correcta interpretación y/o análisis de la misma.
- Incluir videos explicativos propios o de otros medios (Por ejemplo: youtube)- Para ello tener en cuenta que no deben ser extensos. Asimismo los link de referencia.



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 2 Las aulas virtuales

- Subir los materiales de lectura que se requieran para completar las actividades (lectura obligatoria) o aquellas que sean de lectura complementaria. Esto debe estar explícito. En caso de que los textos de referencia se encuentren en la web incluir el link de descarga. Es importante recordar que los mismos no sean extensos.

#### *Respecto de las actividades*

- Redactar las consignas en forma clara y precisa. El texto debe redactarse sin ambigüedades que debe realizar el/los estudiante/s. Hay que tener en cuenta que los estudiantes-lectores reconstruyen el sentido del texto según sus experiencias previas, lo cual puede generar dificultades en la comprensión de consignas cuando la misma no es clara.

- Plantear preguntas abiertas que posibiliten variedad de respuestas y/o que requiera de análisis y argumentación para su resolución.

- Proponer diversos tipos de actividades en las propuestas, por ejemplo: de síntesis, de elaboración de conclusiones, de estructuración del conocimiento, de aplicación, de transferencia a otros contextos, de generalización, de evaluación - regulación de los aprendizajes y de reflexión sobre lo que aprendieron y sobre sus dificultades, entre otras. Las distintas herramientas del aula virtual posibilita diagramarlas.

- Fomentar actividades individuales y grupales.

#### *Respecto de la entrega de los trabajos*

- Explicitar el plazo máximo de entrega.

- Establecer el formato y modo de entrega. Cómo y por qué medio debe presentar su trabajo cada estudiante o grupo de estudiantes.

- Explicitar la extensión o tamaño del producto a entregar. Por ejemplo: cantidad de páginas.

- Periodicidad de las consignas: la frecuencia puede ser semanal o quincenal. En este caso, debe ajustarse a la carga horaria semanal de la Unidad Curricular.

El Equipo Técnico de la Dirección, especialistas en esta área realizan el acompañamiento y asesoramiento.



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 3 Pautas para el trabajo al retomar la presencialidad

Es de conocimiento de esta Dirección las diferentes dificultades a las que se enfrentan nuestros estudiantes para llevar adelante las actividades que se proponen desde el Instituto, como también de aquellos estudiantes con los cuales no se tiene ningún tipo de contacto.

Atendiendo a estas situaciones particulares, es que proponemos algunas ideas para ir pensando en cómo llevar adelante el trabajo con los mismos cuando se retome el cursado presencial de las clases:

- Acordar criterios y coordinar acciones con el resto del equipo docente para evitar sobrecargar a los estudiantes que estén en estas condiciones.
- Proveerles del Plan de Trabajo elaborado para la instancia virtual, como “hoja de ruta” del camino transitado.
- Definir instancias de tutorías específicas para estos estudiantes. En el caso que el porcentaje sea alto, se podrá destinar una hora cátedra semanal específicamente para atenderlos, integrando a aquellos compañeros que tuvieron un buen desempeño en el trabajo virtual.
- Definir los tiempos y formatos para la entrega de los trabajos. Comunicar a los estudiantes.

Y por otro lado, cómo se llevará adelante el trabajo con los estudiantes con quienes se pudo trabajar en la virtualidad:

- Prever espacios de repaso e integración de lo trabajado en la virtualidad.
- Acordar tiempos para la entrega de trabajos para aquellos estudiantes que no pudieron hacerlo, definiendo con claridad si serán de presentación obligatoria todas las tareas asignadas o se priorizará alguna de ellas.
- Elaborar una devolución general del trabajo realizado, que incluya: aspectos teóricos y actitudinales, que permita procesos de autoevaluación del desempeño de los estudiantes.
- Proponer trabajos colaborativos entre estudiantes que transitaron con fluidez la instancia virtual y aquellos que no pudieron hacerlo (tutorías), que impliquen la elaboración de algún producto que ponga en juego la integración de los saberes priorizados.

#### Bibliografía consultada

- Asinsten G., Espiro M.S, Asinsten J. “Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes”. 2012.1ª ed. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.



## REDEFINIR LOS TIEMPOS INSTITUCIONALES Y LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

### 4 Bibliografía consultada

- Asinsten G., Espiro M.S, Asinsten J. “Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes”. 2012.1ª ed. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- De Miguel Díaz, M. (Dir); Alfaro Rocher, I.J.; Apodaca Urquijo, P.; Arias Blanco, J.M.; García Jiménez, E.; LobatoFraile, C. y Pérez Boullosa, A.”Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias”. 2006. Ediciones Universidad de Oviedo.
- Espiro, S - Asinsten, G. “El apoyo de las tutorías virtuales en dispositivos presenciales” INFD
- Feeney, Silvina y Cappelletti, Graciela. “Fundamentos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales”. 2014. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sitio en la web: <https://tic.infed.edu.ar/>